



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27502-OC

Señor(es): EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.		At.Sr.: SANDRA GUAJARDO		Providencia, 23-08-2016	
Direccion: RIVAS Nº530 SAN JOAQUIN		R.U.T.: 79.989.850-0			
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)		Código Presupuestario: 22-11-001 (80)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 23-08-2016			
Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947		Fecha de despacho: 24-08-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
4	Pendones Roller 90x200cm en tela pvc , impresos fullcolor 1440DPI	43000.00	172.000		
150	Afiches con programa en papel couche opaco de 170 grs impresas a color	1124.00	168.600		
200	Afiche en blanco en papel couche opaco de 170 grs impresas a color	860.00	172.000		
Son: SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.-			Neto:	512.600	
RQ 9508-CO GRAFICA SEMANA DE LA EDUCACION CARGO FAEP			Iva	97.394	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 609.994.-		
A: Avenida Eliodoro Yáñez Nº1947					

(RCT)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme